

## Acta de la Primera Sesión de la Junta del Proyecto TACC

El día 15 de agosto de 2013, a las 3:00 pm, se reunieron en la oficina del PNUD-Tumbes, la Ing. Laura Avellaneda - MINAM, Ing. Jorge Alvarez - PNUD, Ing. Cristina Portocarrero - Gobierno Regional de Pura, Prof. Ladislao Lozada Maldonado y el Ing. Cristian Matos - Gobierno Regional de Tumbes y el Ing. Manuel Leiva, Coordinador Nacional del Proyecto, para llevar a cabo la primera sesión de la Junta del Proyecto "Hacia un desarrollo bajo en carbono y resiliente al cambio climático en las regiones de Pura y Tumbes".

La bienvenida y presentación de la agenda de la primera sesión, estuvo a cargo del Ing. Manuel Leiva, Coordinador Nacional del Proyecto, quien saludó la predisposición de los presentes por participar en esta primera sesión. Previamente todos los presentes hicieron su presentación.

El primer punto abordado fue: "Alcances de la Carta de Acuerdo (LOA) MINAM - PNUD para la implementación del Proyecto", el mismo que estuvo a cargo de Jorge Alvarez, quien explicó los antecedentes del Proyecto y las gestiones realizadas para su organización y financiamiento que se expresan en una Carta de Acuerdos, que define además la modalidad de trabajo y rol del PNUD y el MINAM. Enfatizo que la vigencia de la Carta es hasta diciembre 2013 y su continuidad dependerá de la opinión del MINAM.

A continuación, el Ing. Manuel Leiva, Coordinador Nacional del Proyecto, presentó los TdR de la Junta del proyecto, para recibir aportes y tener la aprobación. Su exposición empezó resaltando que la Junta del Proyecto se constituye para establecer políticas y estrategias de trabajo, orientar y hacer seguimiento de las actividades y acciones del Proyecto para el logro de los resultados y de los objetivos previstos. Además explicó respecto a la estructura y composición de la Junta, frecuencia de reuniones, quórum, detallando finalmente sus responsabilidades, conforme a la información alcanzada a los presentes.

Laura Avellaneda indicó que la responsabilidad del Proyecto recae sobre el Director Nacional y/o Alterno.

Frente a la inquietud de Cristian Matos referido a la modalidad para tomar decisiones, Jorge Alvarez enfatizó la importancia del consenso para implementarlas, aunque ello implique un mayor esfuerzo.

Se ratifica que la Coordinación del Proyecto asuma la Secretaría, que debe implementar un mecanismo de comunicación fluida. Cristina Portocarrero solicitó que la periodicidad de los informes, planes de trabajo y presupuesto deben darse a conocer semestralmente. Además recomienda que se definan mecanismos de monitoreo y evaluación del



proyecto que asegure la consecución de los resultados previstos por el proyecto. También consideró que la Junta del Proyecto se encargue de capitalizar los resultados, avances, lecciones aprendidas, valores agregados y su integración con las políticas nacionales, regionales y locales. De igual manera se debe promover el relacionamiento con los beneficiarios del proyecto.

Con los comentarios y precisiones indicadas se dio por aprobados los TDR.

Como **tercer punto** de la agenda, la Ing. Laura Avellaneda (MINAM), procede a la **instalación de la Junta del Proyecto**, asumiendo la conducción de la sesión, en su calidad de Presidenta de la Junta, quien solicita que se considere la importancia de un adecuado flujo de la información relevante del proyecto, a través de algún mecanismo como intranet, por ejemplo. Además solicitó al Ing. Manuel Leiva, proceda a brindar su informe sobre los **avances del proyecto y acciones programadas a diciembre de 2013**.

El Ing. Manuel Leiva, empezó informando que se encuentra en su culminación el proceso de contratación del personal del proyecto, que finalizará a más tardar a fines de agosto. Se cuenta con oficinas cuyo alquiler y servicios corre a cargo de los gobiernos regionales de Piura y Tumbes. La implementación debe estar culminando en agosto con la adquisición de muebles (Piura) y computadoras (Piura y Tumbes). Respecto a la contrapartida se está brindando el apoyo para contar con la consultoría que permita la formulación del PIP. Jorge Alvarez recomienda que se considere recursos adicionales para considerar nuevas acciones además de las previstas por el proyecto.

Respecto a la actividad 1.1 Comunicación Estratégica, se han desarrollado dos talleres como parte del proceso de formulación de la Estrategia de Comunicación. Paralelamente se viene identificando iniciativas para próximos pilotos de comunicación.

Cristina Portocarrero recomienda que se considere en la Estrategia de Comunicación a los tomadores de decisión y que visualice avances del proyecto a los diferentes públicos.

Laura Avellaneda recalco que la consultoría sobre fortalecimiento de capacidades, debe de articularse a la iniciativa del MINAM, para lo cual se sugiere coordinar con Carlos Arévalo (MINAM). Respecto a la actividad 1.2 Elaboración del Perfil Climático Regional e identificación de acciones tempranas, se informa que SENAMHI ya inició la consultoría para definir los escenarios al 2030. Además se han desarrollado cuatro talleres con PRODUCE, como parte del proceso de formulación de la Estrategia de CC en las actividades de pesca y acuicultura.



Cristina Portocarrero brindará información de todas las estaciones meteorológicas, solicitando que el proyecto apoye en la implementación de un sistema automatizado que brinde información en tiempo real.

Se cuenta con el TdR para el diagnóstico de plaga y enfermedades en 10 cultivos agrícola en Piura y Tumbes, generar sinergia entre el MINAG – DGAAP y el proyecto, para lo cual ya se desarrolló un taller en Piura.

Respecto a la actividad 1.3, Formulación del Plan Regional Integrado de Cambio Climático (PRICC). Se ha iniciado el proceso de formulación/actualización de la Estrategia Regional de Cambio Climático de Tumbes, habiéndose cumplido con la ejecución del primer taller. Christian Matos, indicó que la ERCC con la que se cuenta no está reconocida porque presenta una serie de observaciones por parte del MINAM, por ello con el apoyo del proyecto TACC se busca culminar la ERCC.

Se recomienda que Christian Matos pueda contar con el apoyo del Proyecto TACC para que pueda viajar al MINAM y recibir la formación necesaria para poder aportar al proceso de formulación de la ERCC de Tumbes.

Cristina Portocarrero indicó que Tumbes cuenta con el Diagnóstico de la Cuenca del río Tumbes, en la que se considera información sobre cambio climático que debe ser incorporada en la ERCC de Tumbes.

Ante el pedido de Christian Matos, se acuerda que Tumbes participe en un taller de capacitación sobre la zona marino costera, previo al Taller Internacional sobre la misma temática.

Finalmente el Ing. Leiva presentó las acciones a ejecutar a diciembre, por cada una de las actividades previstas. Al respecto se replantea la actividad vinculada al inventario, sistematización y análisis de la información existente, en los términos expresados por Cristina Portocarrero: automatización de estaciones meteorológicas.

Se consideró un diagnóstico socioeconómico y ambiental de la ZMC de Piura, Talara y Tumbes. Además complementariamente se considera una evaluación de la vulnerabilidad actual ante el cambio climático e identificación de medidas de adaptación en la pesca, maricultura y acuicultura.

Laura Avellaneda indicó contar con información sobre el MINAGRI, que debe tomarse como referencia para la evaluación de la vulnerabilidad actual ante el cambio climático, que es considerada como actividad del Proyecto TACC. Por lo indicado se acuerda coordinar la entrega de esta información al Proyecto TACC que permita dimensionar de mejor manera las actividades.



Respecto al Análisis de Vulnerabilidad social e impactos de la variabilidad climática, que toma como base la metodología de la consultoría del impacto social del CC, será replanteadada dado que MINAM plantea observaciones a la mencionada consultoría. Laura Avellaneda solicita se le envíe última versión de consultoría.

Se plantea que el Proyecto TACC considere una actividad dedicada a un Análisis de Vulnerabilidad en Tumbes, como base para la realización de posteriores diagnósticos. Ello implicará replantear consultorías para Tumbes.

Cristina Portocarrero alcanzará el estudio de análisis de alternativas del Plan de Gestión de Recursos Hídricos, para identificar cuáles podrían ser atendidas por el proyecto TACC, al corto, mediano y largo plazo.

Laura Avellaneda cuenta con el diagnóstico de los marcos institucionales y de políticas sobre cambio climático y gestión de riesgo en los tres niveles, comprometiéndose a enviarla al proyecto TACC.

Como último punto, la Presidenta de la Junta, realizó un recuento de los **acuerdos finales** a lo que se arribó en esta primera sesión. Los acuerdos en mención fueron los siguientes:

- Modificar los términos de la consultoría de vulnerabilidad climática
- Enviar al MINAM la última versión de la consultoría del impacto social del CC
- MINAM compartirá la información solicitada por el proyecto TACC: Diagnóstico de los marcos institucionales y de políticas sobre cambio climático y gestión de riesgo en los tres niveles, información sobre MINAGRI, Ampliar el PIP de la contrapartida de los gobiernos regionales
- Articular las medidas de adaptación previstas en el PLANGRAC.
- Consultoría sobre fortalecimiento de capacidades de actores claves debe articularse a iniciativa de MINAM.
- Considerar acciones de formación para el representante del Gobierno Regional de Tumbes que apoyará el proceso de formulación de la ERCC, considerando para ello una visita al MINAM.
- Organizar un taller de capacitación respecto a la zona marino costera para Tumbes, previo al Taller Internacional sobre la misma temática.
- El Proyecto TACC deberá considerar una actividad dedicada a un Análisis de Vulnerabilidad en Tumbes, como base para la realización de posteriores diagnósticos.
- Para diciembre se debe contar con un plan operativo previamente revisado para su aprobación para el siguiente año.








A las 7:00 p.m., la Presidenta de la Junta procedió a la finalización de la primera sesión, procediéndose a la firma del Acta, por parte de los presentes, en señal de conformidad.

Jauré Cuadros  
DUI: 100540  
MINDT

as/du  
anstrang foto conno las  
conefaris  
GERRU GMD

PNUD - PERU  
*[Signature]*

C.A.M.A  
GERRU - C17  
*[Signature]*